

La contratación en verano aumentará un 21% pero seguirá lejos de los niveles prepandemia

MANU GRANDA
MADRID

La campaña de verano traerá alivio a la economía española y eso se traducirá en la firma de más de 438.000 contratos, lo que supone un aumento del 20,7% respecto a 2020, según un estudio publicado ayer por la empresa de recursos humanos Randstad. Esto situaría los niveles de contratación en valores similares al año 2015, pero todavía lejos de los registrados en 2019 (un

29,5% menos), cuando se crearon 621.736 empleos.

"El incremento en cerca del 21% de los niveles de contratación de cara a este verano es una de las mejores noticias que podemos recibir tras el golpe de la pandemia. Aunque aún estamos lejos de los volúmenes previos a la aparición del virus, este crecimiento de la contratación nos indica que caminamos de manera decidida hacia la recuperación", asegura en el informe Valentín Bote,

director de Randstad Research.

Por autonomías, las que más sentirán el aumento de contratación serán Castilla La Mancha (un 31% más), Aragón (27,1%) y Cantabria (25,7%). Con incrementos más moderados, pero por encima de la media nacional (20,7%), están Cataluña (24,6%), Galicia (24,2%), Murcia (24%), Asturias (22,6%), Andalucía (22,2%) y Madrid (21%). Las que menos lo notarán serán Baleares (5,2%) y Canarias (9,7%).

Se crearán 438.550 empleos, según un estudio de Randstad

Para la realización del informe, Randstad tuvo en cuenta datos de los sectores de comercio, transporte y distribución, hostelería y entretenimiento, que son los que normalmente se muestran más activos durante esta parte del año. "Las expectativas de recuperación están teniendo como uno de sus baluartes al turismo, ya que la llegada de visitantes internacionales, junto al dinamismo de los turistas nacionales, una vez se haya levantado las restricciones

y se recobre la confianza gracias a la vacunación, supondrá un dinamismo fundamental para nuestra economía", explica.

Por otra parte, Randstad también menciona a la campaña de rebajas, "que tras la buena experiencia del comercio electrónico, se espera que también se dinamice en el canal físico". En cuanto a la hostelería, el informe indica que se espera un "mayor dinamismo" según se vayan aliviando las restricciones sanitarias.

En el primer trimestre Los concursos de acreedores crecen un 50% mientras los ERE caen un 38%

Las demandas por despido suben un 12%, según los datos del CGPJ

Los desahucios por impago del alquiler continúan siendo mayoría

CINCO DÍAS
MADRID

El número de concursos de acreedores presentados en el primer trimestre de 2021 se elevó a 4.925, pese a la moratoria concursal vigente hasta final del año, según los datos dados a conocer ayer por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). La cifra supone un alza del 50,4% respecto al mismo trimestre de 2020, marcado por el arranque del Gran Confinamiento.

Esta tendencia al alza, la mayor desde el inicio de la crisis, fue aún más marcada en los concursos de personas naturales no empresarios, que con 2.531 experimentaron un incremento interanual del 61,4%. Cataluña fue la región con más concursos de este tipo

(687, un 27,1%), seguida por Madrid, con 386; Andalucía, con 362; y la Comunidad Valenciana, con 314.

En los juzgados de lo mercantil, por su parte, se presentaron 2.394 concursos, el 40,3% de los 4.925 en total. También en este caso, Cataluña fue la autonomía donde se registraron un mayor número, 817 (el 34,1% del total). Le siguieron la Comunidad Valenciana, con 340; Madrid, con 294; y Andalucía, con 254. Por primera vez, además, en este trimestre se dispone del dato desglosado según los concursos hayan sido presentados en los juzgados de lo mercantil por personas físicas empresarias (834) o por personas jurídicas (1.560).

En paralelo, revelan los datos del CGPJ, durante los tres primeros meses del año se presentaron 34.461 demandas por despido, un 12,6% más que en el primer trimestre de 2020. Madrid, con 7.353 (21,3% del total nacional), fue la comunidad en las que se presentaron más demandas de este tipo. Le siguieron Cataluña, con 6.258; Andalucía, con 5.189, y la Comunidad Valenciana, con 4.104. Por su parte, los expedientes del artículo 64 de la Ley Concursal, relativo



Un hombre anuncia el cierre de su negocio. GETTY IMAGES

La ocupación se mantiene estable

En el primer trimestre de 2021 se registraron 791 ocupaciones de vivienda propiedad de personas físicas, cifra similar a la del mismo trimestre del año anterior, y se resolvieron 866. En Andalucía se presentó el mayor número de demandas, 195 (24,7% del total nacional). Le siguieron Cataluña, con 189; la Comunidad Valenciana, con 96, y Madrid, con 59.

a la modificación sustancial de las condiciones de trabajo de carácter colectivo (ERE), disminuyeron un 38,6% con respecto a los tres primeros meses de 2020. En total se presentaron 153 expedientes de este tipo.

Los datos del CGPJ también muestran que el número de lanzamientos practicados entre enero y marzo ascendió a 10.961, un 13,4% interanual. Un trimestre más, siguieron siendo mayoritarios, con un 71,7% del total, los lanzamientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), que sumaron 7.862; otros 2.548 (el 23,2%) fueron consecuencia del impago de hipotecas y los 551 restantes obedecieron a otras causas.

La producción industrial repunta un 48,2% en abril

Supone la mayor tasa de crecimiento desde que hay serie histórica debido al parón económico de 2020

CINCO DÍAS
MADRID

La producción industrial española, ajustados los efectos estacionales y de calendario, aumentó un 48,2% interanual en abril, una tasa 35,3 puntos superior a la del mes anterior, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En la serie original, el índice general de producción industrial se disparó un 50,3%, por lo que se registra su mayor subida en toda la serie histórica, que se inicia en 1975.

Estadística también revisó los datos de marzo, cuando se produjo un aumento del 12,9%. Con el incremento interanual de abril, la producción industrial encadena dos meses consecutivos de tasas positivas.

Ha de tenerse en cuenta que la comparación se realiza con el dato de abril de 2020, que fue el primer mes completo de confinamiento tras decretarse el estado de alarma y cuando se paralizó durante dos semanas toda actividad no esencial. En aquel momento, la hibernación de la economía y el confinamiento

por el virus empujaron a este indicador a su mínimo histórico, con una caída del 34%.

Un año después, el aumento también es histórico: todos los sectores registraron en abril de este año incrementos anuales de la producción. El mayor avance se lo anotaron los bienes de consumo duradero, con un aumento interanual del 229,7%, seguido de los bienes de equipo, con un 120,4%, los bienes intermedios, con un 61,3%, los bienes de consumo no duradero (27,1%) y la energía (13,7%).

El detalle de las ramas de actividad revela importantes incrementos de la producción en todas ellas, especialmente la industria del motor, una de las más afectadas por la paralización de la actividad en abril de 2020, cuya actividad sube un 929,3%. También se nota una gran mejora en la confección de prendas de vestir (321,4%) y la fabricación de muebles (259,9%).

Por otro lado, en términos mensuales (abril sobre marzo), y dentro de la serie corregida, la producción industrial subió un 1,2%, su mayor alza mensual desde el pasado mes de julio